



Resolución
N°375/2019

Acta N°
28/2019

Barros Blancos, 10 de Diciembre de 2019.-

VISTO: nota presentada por la Comisión de Vecinos organizados del Chalet Rovira, mediante la cual solicitan colaboración del Concejo Municipal con la compra de caños para la realización de carpas estructurales a ser utilizadas en dicho espacio, a fin de realizar ferias artesanales y talleres al aire libre;

CONSIDERANDO:

- 1) oportuno, acceder a lo solicitado, y aprobar presupuesto brindado por la empresa "Appelsa" por concepto de los mismos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa "Appelsa" por un monto de \$13.000 (Trece mil pesos uruguayos) por concepto de 35 caños.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)


Ariel Rodriguez
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)